







Mares y ríos de todos Protegemos el azul de la bandera



REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE PERSONAL HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) MA1 EDUARDO ENRIQUE CUADRADO ARTEAGA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1063174265, con Código Militar No. 1063174265, en la Nómina Mensual Activos ENERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
SUBALIMENTA	0	\$ 64010	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	2022 1	2022 1	\$ 129100
SEGVIDSUBS	0	\$ 16139	CLUB SUBOFICIAL ARC	9226	2022 1	2022 1	\$ 27978.86
PRESPE	10	\$ 139894.3	BCO DE BOGOTA1	9698	2021 10	2030 9	\$ 1187374
PRIACTIMILITAR	49.5	\$ 692476.78	COOSERPARK	9960	2020 12	2025 11	\$ 21362
SUBFAMILIAR	35	\$ 489630.05	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	2022 1	2022 1	\$ 111916
SUEL_BASICO		\$ 1398943	PREVISORASASUB	981K	2022 1	2022 1	\$ 16139
JINETA	1	\$ 13989.43	CUOTA SOSTENIMINTO CIRC SUBOF	9221	2022 1	2022 1	\$ 41968
TOTAL DEVENGADO		\$ 2815082.56	SISTEMA SALUD FFMM	9101	2022 1	2022 1	\$ 75600
		\$	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1611437.86

RESUMEN

Total Devengado: \$ 2815082.56

Total Descuentos: \$ 1611437.86 EMBARGO INICIO TÉRMINO VALOR
Total Embargos: \$ 0 TOTAL EMBARGOS \$ 0

Neto a Pagar: \$ 1203644.7

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Enero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **IJDTH74R2YH**. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc certificates/validation

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISIÓN DE NÓMINAS

441



